



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1807 QUILLON, martes 4 julio 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. Nº 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BAEZA ZAPATA CAROLINA JACQUELINE

RUT:

LA SUMA DE \$:735.836

Y SON: SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS A SRTA. CAROLINA BAEZA ZAPATA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO POR PRESTAR SERVICIOS COMO MONITORA DE CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS. DECRETO ALCALDICIO N° 2566 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2023 QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO, CONTRATO A HONORARIOS. CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.



CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140571003001	Recursos Humanos	845.788			в-6
1110333	Cta.Cte. N° 210485438 Fonc		735.836		
2141103	Retencion Honorarios 13%		109.952		B-6

